

Fecha: 03-04-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Por qué las víctimas de abuso pueden demorar hasta 30 años en denunciar a sus agresores

Pág.: 36
Cm2: 884,6
VPE: \$ 8.800.761

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☒ Positiva



Por qué las víctimas de abuso pueden demorar hasta 30 años en denunciar a sus agresores

► El trauma asociado con el abuso sexual puede tener un impacto significativo en la capacidad de la víctima para denunciar el incidente.

Algunos factores que pueden influir en este tema son la cercanía con el victimario, las circunstancias del asalto y la percepción de lo ocurrido.

Cristina Pérez

Según estudios internacionales, un 60,4% de las mujeres no reconocieron su experiencia de abuso en su adolescencia como violación, a pesar de que encajaba en la definición: una experiencia sexual no deseada obtenida mediante la fuerza o la amenaza o una experiencia sexual en la que no dieron su consentimiento porque estaban incapacitados. Este es, de hecho, uno de los factores que aportan al retraso de denuncias por abuso sexual, sobre todo de incidentes ocurridos en períodos de niñez y adolescencia.

La última semana ha resonado nuevamen-

te el tema sobre abusos y la demora en la denuncia. Pero, ¿por qué una víctima puede llegar a demorar años en hacer público lo que vivió?

Investigaciones muestran que, los principales factores que pueden retrasar la denuncia de una víctima incluyen la cercanía de la relación con el agresor (familia, amigos, conocidos), la experiencia previa en relaciones sexuales, las circunstancias del asalto como el uso de fuerza o sustancias, la percepción del acto como violencia sexual y el consumo de alcohol o drogas durante el incidente, ya que en ocasiones se culpa a la víctima en estos casos.

Cifras y proyecciones

La primera Encuesta Nacional de Salud, Sexualidad y Género (Enssex), del Ministerio de Salud, señaló que, el 11,6 % de la población de 18 años y más ha sufrido de abuso sexual en la vida (15,9% mujeres y 7,0% hombres) y de acuerdo a la Primera Encuesta Nacional de Abuso Sexual y Adversidades en la Niñez, rea-

lizada por CUIDA UC y Fundación para la Confianza, un 18% de las personas encuestadas señaló que ha sido víctima de abuso sexual siendo menor de edad, donde el victimario tiene 12 años o más.

Según los datos de este estudio, dentro de ese 18%, un 23% respondió que este abuso había sido perpetrado por un conocido de la familia, seguido por un vecino (8%), la pareja/polo/lo/esposo (2%), por un amigo/a (1%), un instructor de disciplina (1%), un cuidador/a (1%) y un sacerdote, diácono o religioso (1%).

Cristián Pinto-Cortez, director de Escuela de Psicología y Filosofía de la Universidad de Tarapacá (UTA), investigador en casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, señala que de acuerdo a investigaciones propias, existen diversos factores psicológicos que pueden llevar a una víctima de abuso sexual durante su infancia a demorar (incluso décadas) la denuncia:

- Falta de reconocimiento como víctima de violencia sexual.

- Sentimientos de miedo y vergüenza ante la posible reacción familiar.

- Autoculpabilidad y falsa creencia de tener responsabilidad en la agresión.

- Dificultad para ser creída al relatar las experiencias de abuso.

- Revictimización por parte de familiares o entornos institucionales.

- Incremento del impacto traumático, llevando a la víctima a un estado de indefensión.

- Mecanismos de culpabilización y amenazas por parte del agresor para mantener el silencio.

El trauma asociado con el abuso sexual puede tener un impacto significativo en la capacidad de la víctima para denunciar el incidente, y las implicaciones psicológicas de guardar silencio sobre el acoso sexual durante largos períodos de tiempo pueden ser profundas.

El abuso sexual infantil (ASI) puede generar

SIGUE ►►



Fecha: 03-04-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Por qué las víctimas de abuso pueden demorar hasta 30 años en denunciar a sus agresores

Pág.: 37
Cm2: 752,8
VPE: \$ 7.489.457

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☒ Positiva

SIGUE ►►

cambios o alteraciones en diferentes áreas del desarrollo, como el pensamiento, las emociones, los aspectos vinculares y conductuales. Por ejemplo, las creencias de culpa inducidas por el agresor pueden llevar a la víctima a creer que es responsable del abuso y a temer las posibles represalias si denuncia. Esto puede conducir al silencio y a la supresión de emociones, pero con el tiempo, estos sentimientos pueden manifestarse como síndromes clínicos o problemas de salud mental.

¿Cómo actúa el cerebro de una víctima para que pueda olvidar o normalizar el abuso sexual?

Las amenazas directas de agresión y daño por parte del agresor, también pueden ser barreras emocionales específicas que dificultan que las víctimas de acoso sexual denuncien el incidente de inmediato. Estas amenazas pueden incluir directamente a la víctima o a sus seres queridos, como su madre, padre, hermanos o incluso mascotas. Además, el victimario puede sugerir de manera sutil que nadie creerá a la víctima. "Esto puede llevar a la víctima a sacrificarse nuevamente, y así desde, su visión personal proteger a sus seres queridos", explica el académico UTA.

El cerebro de una víctima de acoso sexual puede recurrir a mecanismos evolutivos de defensa para olvidar o normalizar la experiencia traumática. Estos mecanismos incluyen la negación, la disociación y la represión de recuerdos.

La disociación permite que la mente se separe de la realidad para protegerse de la carga traumática, mientras que la normalización del abuso puede llevar a distanciarse emocionalmente del trauma. Esta respuesta puede interferir con la capacidad de reconocer o denunciar el abuso.

"El cerebro, o más bien, el sistema nervioso de la víctima, puede alterar la codificación y el recuerdo de los hechos traumáticos para proteger al individuo de dolor emocional intenso, lo que puede resultar en la represión o el olvido de los eventos traumáticos", señala Néstor González, coordinador del Centro de Atención Psicológica y Salud Integral CAPSI de la Universidad de La Serena.

La importancia del apoyo social y familiar

De acuerdo a especialistas, los sistemas de apoyo social y familiar desempeñan un papel crucial en la decisión de una víctima de acoso sexual de denunciar el incidente. Según estudios, proporcionan un espacio seguro para que la víctima pueda expresar y procesar sus experiencias traumáticas, al tiempo que ofrece un refuerzo emocional que mitiga el impacto psicológico del trauma.

La validación de las experiencias de la víctima por parte de su entorno cercano contrarresta sentimientos de aislamiento y estigmatización que pueden inhibir la disposición a denunciar. "El apoyo familiar y social no solo facilita el proceso de denuncia, sino que también contribuye a un marco más amplio



► Las víctimas normalmente enfrentan desafíos emocionales, sociales e institucionales que dificultan el proceso de denuncia.

de recuperación", añade González.

Es crucial que estos sistemas de apoyo refuerzan la credibilidad de la experiencia de la víctima, eviten la culpabilización, fortalezcan los recursos resilientes y la autoestima, busquen apoyo profesional cuando sea necesario y se involucren en procesos terapéuticos y emocionales, comenta Pinto-Cortez.

La prevención es fundamental

Desde lo legal, en 2019 se aprobó la ley 21.160, la cual declara imprescriptibles los delitos sexuales cometidos contra menores de edad. Sin embargo, esta ley establece que solo son imprescriptibles aquellos delitos graves de violencia sexual cometidos después de su fecha de publicación, el 18 de julio de 2019. Esto significa que pueden ser denunciados, investigados y sancionados sin importar el tiempo transcurrido, pero únicamente para casos posteriores a esa fecha. Para los delitos anteriores a la ley, se aplica la regla general de prescriptibilidad, donde después de 10 años de co-

metido el delito ya no se pueden enjuiciar.

Por eso, otro factor que juega un rol fundamental al momento de retrasar la denuncia o hacer público un hecho, es lo legal. Las principales barreras para denunciar un delito de abuso sexual a la justicia son diversas y complejas, explica Camila Maturana, abogada y directora de Corporación Humanas.

Muchas veces, las víctimas enfrentan desafíos emocionales, sociales e institucionales que dificultan el proceso de denuncia. Esto porque a menudo, las instituciones no están adecuadamente preparadas para recibir y manejar las denuncias de manera sensible y efectiva, lo que puede generar desconfianza y retraimiento por parte de las víctimas, quienes temen no ser creídas o recibir un trato inadecuado.

Además, la cultura patriarcal subyacente en la sociedad, contribuye a perpetuar la violencia sexual al sostener la idea de que los cuerpos de las mujeres y niñas son objetos para el placer y control de otros, enfatiza Maturana. Esta cultura patriarcal se refleja en altos nive-

les de violencia sexual en diversas áreas de la vida, incluyendo la familia, las instituciones educativas, los lugares de trabajo y las fuerzas de orden y seguridad.

Para abordar estas barreras, es necesario no solo ampliar los plazos para denunciar, sino también transformar las instituciones y la cultura en general para garantizar el respeto y la protección de los derechos de las víctimas. Esto implica no solo cambios en el sistema judicial, sino también una educación sexual integral que empodere a niños, niñas y adolescentes para prevenir y enfrentar situaciones de abuso.

La ayuda a quien ha sufrido abuso, que muchas veces tiende a nominarse como "sobreviviente de abuso sexual", requiere que la persona pueda ser reconocida como una víctima. "Es imprescindible acoger los sentimientos contradictorios, y validar la valentía de la revelación y la denuncia, más que la interrogante por el tiempo transcurrido", enfatiza Germán Morales, jefe del diplomado de Trauma y Duelo desde una perspectiva subjetiva y relacional PUC.

"La prevención, a través de la educación y la sensibilización, juega un papel vital", dice González. En este contexto, también es valioso reconocer el papel de las redes sociales y las plataformas en línea, que han emergido como espacios significativos donde las víctimas pueden encontrar comunidades de apoyo, compartir sus experiencias y acceder a información relevante sobre recursos y asistencia.

Finalmente, es importante destacar el valor de la resiliencia y la fortaleza de las víctimas de abuso sexual, transformando sus experiencias traumáticas en poderosos testimonios de superación y esperanza.

¿Cómo y cuándo buscar ayuda profesional?

La Organización Mundial de la Salud, define la violencia sexual como "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo".

Ante un develación de abuso sexual por parte de un niño o niña, creer y no cuestionar el relato y buscar de inmediato ayuda policial, judicial, terapéutica, etc.

Por otra parte, en ocasiones, los niños manifiestan su malestar psicológico a través de conductas, por lo que los cambios abruptos en el estado de ánimo, alteraciones de los hábitos alimenticios y de dormir, irritabilidad, agresividad, el aislamiento, son señales que deberían llamarnos la atención y buscar ayuda profesional, no siempre estos síntomas corresponden a un abuso sexual, si no también se pueden presentar ante otras dificultades de salud mental, pero quién tiene que clarificar ese aspecto es un profesional especializado (psicólogo, psiquiatra y otros profesionales de la salud mental). ●